

## LO PERSONAL HUMANO COMO MODALIDAD DE SIMBOLO

DR. FERNANDO OYARZUN P.  
Psiquiatra  
Universidad Austral de Chile.  
Valdivia-Chile.

### I. LA PERSONALIZACION COMO PECULIAR SIMBOLIZACION.

El hecho de considerar el proceso personalizador como simbolización, sitúa a la idea de la persona en un plano primordial de relaciones, como es el propio del dinamismo simbólico, previo a los niveles lógico-racional y reflexivo-epistemológico (1). Su manifestación fenoménica es la expresividad personal (o lo expresivo-comunicativo fisiognómico-simbólico). Acaso sea paradójico que un todo significativo implícito, subyacente, básico, se de en una parte explícita, palpable, patente. Por ejemplo, una biografía personal constituida por un conjunto de situaciones amargantes, experimentadas en el pasado, y que se muestran en un gesto amargo, o en el tono de voz, o en un vocablo encarnando amargura. (Estimo que lo común entre tales planos es el componente fisiognómico, el cual es característica esencial del pensamiento místico) (2) (Tales planos fenomenológicos constituyen una misma estructura de sentido).

En la simbolización personal se dan dos dialécticas principales, constituyendo ambas una sola estructura de sentido y modificándose recíprocamente. Ellas son: a) la bipolaridad mundo-sujeto y b) la bipolaridad psico-corporal. Esta estructura es lo dado en el fenómeno manifestativo antes nombrado; es decir, en la expresividad personal. Esta entraña, en efecto, el modo vivo, corporeizado, como una persona experimenta su mundo.

Como vemos, lo psíquico, que corresponde al significado de la situación mundo-sujeto, es corporeizado, constituyéndose en significado vivido, deviniendo el sentido personal que encarna en el fenómeno expresivo-comunicativo. De aquí pueden ser inferidos dos caracteres, también básicos, del proceso personalizador entendido como simbolización. Por una parte, la dialéctica incompletud-completud, siendo esto propio de la idea arcaica de lo simbólico (3) (el concepto griego de *symbolon*). En seguida, la propiedad del símbolo personal de presentar y representar como forma significativa (entrañando sentido) a lo simbolizado. (En la relación desde y hacia el otro personal, en este acto personal, el fenómeno transfigurativo acusa, por un lado, el momento integrativo -tránsito desde lo incompleto a lo completo- y por otro, el hecho que expresa y comunica el modo de configurarse la relación de sentido entre ambas partes). (Los caracteres señalados marcan diferencias cualitativas con el signo: éste es una mera señal de otra cosa, no siendo ésta parte complementaria de aquello, y tampoco hay parentesco fisonómico entre ambas. El signo no es un significado vivo, corporeizado; por ende, carece de forma viva, no constituyendo una estructura de sentido como sucede con el símbolo).

En el curso de su desarrollo biográfico, el ser personal se va estructurando mediante la apropiación del mundo, estando esta polaridad mundana constituida principalmente por los otros seres personales. Este proceso apropiador va resultando por la confluencia dialécticamente complementaria, de dos movimientos transformadores. En primer término, por la "incorporación" del polo del mundo (fundamentalmente de otras figuras personales). Ahí lo psíquico se une a lo corporal y se produce, siguiendo esta dirección centrípeta, la unión dialéctica transformadora de lo ajeno y lo propio. La resultante transfiguración del sujeto patentiza la génesis de esta simbolización personal; es decir, ésta última se manifiesta fenoménicamente en la expresividad comunicativa que, como vemos, entraña la unión de ambas polaridades y atestigua el hecho que lo fenoménico simbólico representa y presenta a dicha estructura de sentido.



































